

**HSBC-New York Life
Seguros de Vida (Argentina) SA**

*Memoria
y Estados Contables*



Seguros de Vida

Directorio y Comisión Fiscalizadora

Directorio y Personal Superior

Carola Fratini Lagos
Presidente

Martín Peusner
Vicepresidente 1°

Edward J. Higham (Jr) ⁽¹⁾
Vicepresidente 2°

William Beaty
Director Titular

Miguel A. Estevez
Director Titular

Diego Garrido
Director Titular

Marcelo Teixeira
Director Titular

Marta I. Gómez de Orona
Director Suplente

(1) Por renuncia del Sr. Gary Wendlandt en Diciembre de 2010

Comisión Fiscalizadora

Santiago M.J.A.Nicholson
Síndico Titular

Juan C. Etchebehere
Síndico Titular

María Fraguas
Síndico Titular

Juan S. Mollard
Síndico Suplente

Carlos M. Villegas
Síndico Suplente

Juan A. Nicholson (h)
Síndico Suplente

Memoria

Ejercicio 2010/2011

Evolución de la situación macroeconómica

Actividad económica

En la segunda mitad de 2010 la economía argentina continuó creciendo a un ritmo importante, promediando 2% de aumento trimestral del Producto Interno Bruto sin estacionalidad (PIBse) entre el tercer trimestre de 2010 y el primero de 2011, último período para el que se cuenta con datos.

En el comienzo del período bajo estudio, restricciones energéticas que afectaron a la industria y la desaceleración de la economía brasileña y con ello de su demanda de exportaciones argentinas, pusieron un freno a la recuperación que tenía lugar desde mediados de 2009. Así, en el tercer trimestre de 2010, el crecimiento trimestral del PIBse fue de sólo 0,7%.

Posteriormente, la economía continuó su crecimiento, impulsada principalmente por el consumo privado. En el primer trimestre de 2011 se registró un crecimiento interanual del producto del 9,9%, al cual el consumo privado (al crecer 11,1%) contribuyó con 7,6 puntos porcentuales (pp), la inversión (creciendo 19,5%) con 3,9pp y el consumo público (9,9%) con 1,2pp. El comercio de bienes y servicios tuvo un efecto contractivo de 1,9pp, debido a la expansión del 20% de las cantidades importadas, contrastando con un crecimiento del 7% en los volúmenes exportados.

En los meses siguientes, la economía continuó con la senda de fuerte crecimiento, registrándose en abril y mayo un aumento promedio del 1,2% mensual desestacionalizado del Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE).

Balanza comercial y situación monetaria

El período se caracterizó por un fuerte incremento de los valores comerciados, que estuvo más explicado por incremento del volumen para las importaciones y por aumento de los precios para las exportaciones. Las primeras pasaron de USD46.185 millones entre julio de 2009 y junio de 2010 a USD65.877 millones entre julio de 2010 y junio de 2011, una expansión del 43%. En el mismo período, las exportaciones pasaron de USD60.605 millones a USD76.228 millones, creciendo 26%. En consecuencia, el resultado comercial se redujo de USD14.520 a USD10.351, cayendo un 29%.

La cuenta corriente se movió al unísono de la balanza comercial, aunque se cuenta con información sólo al 31 de marzo de 2011. Las cuentas de servicios y de

retribución de renta mantuvieron un resultado negativo estable en torno de los USD11 mil millones.

Las reservas internacionales mostraron un incremento de una acumulación de USD2.454 millones entre el 30 de junio de 2010 y el 30 de junio de 2011. Los movimientos financieros registraron un flujo positivo neto por USD2.197 millones en la segunda mitad de 2010, pero se revirtieron hacia una salida de USD153 millones en el primer trimestre de 2011, motivada por una mayor demanda de activos externos del sector privado.

Los agregados monetarios mostraron una aceleración en el período, con los medios de pago totales (agregado M2, que incluye circulante en poder del público y bancos y cuentas a la vista) pasando de un crecimiento interanual del 18% al 38% entre junio de 2010 y junio de 2011, que fue del 23% al 39% para el caso de los medios de pago del sector privado. La aceleración también tuvo lugar para los agregados monetarios más amplios, que incluyen los depósitos a plazo fijo y que crecieron un 39% interanual al 30 de junio de 2011. La base monetaria, en tanto, pasó de una expansión interanual del 22% a una del 32% en el período.

Las tasas de interés pasivas se movieron al alza de forma moderada. Las tasas de plazos fijos mayoristas a 30 días en bancos privados (BADLAR) pasaron de un promedio de 10,3% en junio de 2010 a 11,4% en junio de 2011.

Inflación

La inflación minorista en el período fue, de acuerdo a la estadística del INDEC para el Área Metropolitana de Buenos Aires, de 9,7%, desacelerando desde el nivel de 11,0% interanual que mostraba a junio de 2010.

En tanto, institutos de estadísticas provinciales, estimaron un nivel de inflación considerablemente mayor, cuya mediana se ubicó en 23% interanual en el período, un nivel similar al que mostraba un año atrás, pero moderándose luego de haber tocado niveles de 26% hacia fin de 2010.

Situación fiscal

En resultado fiscal del período mostró un superávit primario de 1.5% del PIB. El mismo estuvo explicado en buena parte por transferencias al Tesoro de 1.4% del PIB del BCRA y 0,5% del PIB del Fondo de Garantía

Memoria (continuación)

Ejercicio 2010/2011

de Sustentabilidad (FGS) de la ANSES. El resultado financiero, luego del pago de intereses, fue de equilibrio.

Al mes de junio de 2011, los ingresos de la administración nacional aumentaron 27% en términos interanuales, mientras que los gastos primarios aumentaron en un 36%.

Deuda pública

El Gobierno Nacional no realizó nuevas emisiones de deuda en el mercado y continuó, al igual que en 2010, utilizando reservas internacionales del BCRA para financiar las obligaciones de deuda pública con organismos internacionales y el sector privado. En tal sentido, fueron colocadas dos Letras del Tesoro intransferibles al BCRA, con vencimiento en el año 2021 por un monto de US\$9.625 millones. Además, entre el 1 de julio de 2010 y el 22 de marzo de 2011, tuvieron lugar emisiones de títulos públicos por US\$5.744 millones, suscriptos por el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) de la ANSES, así como la toma de \$7.819 millones en préstamos a dos años del Banco de la Nación Argentina. Las principales amortizaciones de deuda del período fueron la amortización parcial del Boden 2012, en agosto de 2010, por US\$2.200 millones y la amortización total del Bonar V en marzo de 2011, por US\$1.500 millones.

Como resultado de las operaciones mencionadas, demás amortizaciones y los efectos de las fluctuaciones cambiarias, capitalizaciones y ajustes de capital, la deuda pública pasó US\$156.691 millones a fin de junio de 2010 a US\$173.147 millones a fin de marzo de 2011, última fecha para la que existen datos. En términos del PIB, se produjo una reducción de 2,3 puntos porcentuales, del 48,6% al 46,3%.

Cabe resaltar que sólo un 36,1% del total de deuda pública (16,7% del PIB) son obligaciones con el sector privado, local y extranjero. El 49,9% de la deuda se encuentra en manos del sector público argentino. Un 10,2% son acreencias con organismos multilaterales y bilaterales en situación de pago normal y un 3,7% constituye la deuda elegible para negociación con el Club de París, actualmente en cesación de pagos.

Respecto de ésta última, el Gobierno Nacional continuó las negociaciones sin, todavía, llegar a un acuerdo definitivo respecto al cronograma de pagos. Si, según confirmaron autoridades de ambas partes, se arribó a un acuerdo en la cifra total a renegociar que, según medios de prensa ascendería a cerca de US\$8.400 millones al

incluir punitorios (US\$2.100 millones más que la cifra original, considerada en el párrafo precedente).

En el período bajo análisis, el Gobierno Nacional complementó la segunda etapa del canje de deuda pública realizado en la primera mitad de 2010, al incluir en una nueva operación a los denominados “Bonos Brady” con vencimiento original en 2023. Dicha operación concluyó con una adhesión cercana al 81% y la emisión de títulos y Unidades Vinculadas al PIB por un valor nominal de US\$37 millones y US\$86 millones, respectivamente y un pago en efectivo de US\$166 millones.

Al 31 de marzo de 2011, el monto de deuda pendiente de reestructuración en manos del sector privado ascendía a USD11.275 millones, de los cuales, USD6.811 millones eran deudas de capital y USD4.464 millones deudas por atrasos de interés.

HSBC en el mundo

HSBC New York Life Seguros de Vida (Argentina) SA es miembro del Grupo HSBC, el cual tiene su sede central en Londres y es una de las más grandes organizaciones de servicios bancarios y financieros del mundo. A través de una red global conectada por tecnología de avanzada, el Grupo HSBC presta una gama integral de servicios financieros entre los que están la banca personal, corporativa, de inversión y privada, los servicios comerciales, la administración de fondos, servicios de tesorería y del mercado de capitales, financiación al consumidor y a la empresa, servicios fiduciarios, servicios de títulos y custodia, administración de fondos de pensión e inversión y seguros. El Grupo HSBC tiene más de 10.000 oficinas en 85 países y territorios de Asia, Medio Oriente, Europa, América y África, prestando sus servicios a más de 100 millones de clientes en todo el mundo.

HSBC ha operado en América Latina desde 1970. En la última década ha crecido: de poseer 10 oficinas en la región, a tener una red de cobertura de más de 3.000 oficinas. Actualmente opera en Argentina, México, Brasil, Chile, Panamá, Honduras, Perú, Uruguay, Venezuela y otros países de Centro América.

Mercado de seguros en Argentina

Según la información publicada por la Superintendencia de Seguros de la Nación la cantidad de aseguradoras del mercado ha tendido a concentrarse, tanto en número como en especialización, llegando a un total de 181

Memoria (continuación)

Ejercicio 2010/2011

compañías de seguros: 21 compañías de Retiro, 38 de Vida, 17 de Riesgos del Trabajo, 5 de Transporte Público de Pasajeros y las 100 restantes cubren daños patrimoniales o son mixtas.

El mercado asegurador argentino desde 2003 hasta 2010 ha crecido a una tasa anual del 10%. En el año 2010 se acentúa el incremento del mercado, superando los \$33 mil millones de facturación, de los cuales más del 80% corresponden a seguros de daños patrimoniales y el resto a los de personas.

El resultado técnico a diciembre de 2010 fue de -\$1.647 millones de pesos cayendo en un 0,5% respecto al de 2009. Mientras que el resultado financiero fue \$5.210 millones habiendo presentado un incremento mayor al 56%. El mercado mostró un resultado después de impuestos de \$2.150 millones.

El total de Juicios registrados al 31 de Diciembre del 2010 fue de 153.290, presentando un aumento, respecto a 2009, de 4%.

Impacto en el mercado de seguros de vida

Se recuerda que con la sanción de la ley 25.561 en enero de 2002 el Congreso Nacional dispuso, entre otras modificaciones, el fin de la paridad 1 peso = 1 dólar consagrada por la Ley de Convertibilidad. Por su parte, el Poder Ejecutivo Nacional a través de los Decretos N°214/02 y 471/2002, dispuso: a) la pesificación de todas las obligaciones en moneda extranjera resultantes de contratos entre particulares no vinculados al sistema financiero, afectando a las relaciones contractuales del mercado asegurador contraídas en dólares, y b) la pesificación de los activos de la Compañía, constituidos en respaldo de las obligaciones asumidas en dicha moneda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33, segundo párrafo de la Ley 20.091.

Al respecto se señala que al cierre del Ejercicio 2010-2011 el número de juicios iniciados con motivo del impacto de dichas normas sobre los contratos de seguros de vida ascendía a 41 (cuarenta y uno) juicios. Asimismo, se destaca que durante el período en análisis no se registraron reclamos administrativos ante organismos de defensa de los consumidores.

Nuevo régimen de custodia de las inversiones

Con fecha 04 de abril de 2011 se publica en el Boletín una nueva Resolución de la Superintendencia de Seguros

de la Nación (identificada bajo el N°35.678) mediante la cual se deja sin efecto la Resolución SSN 35.308 introduciendo modificaciones al régimen aplicable a los seguros colectivos de deudores.

A tales efectos se pone a disposición el Informe realizado por los Asesores Legales externos de la Compañía (Estudio Nicholson y Cano Abogados) con relación a la norma mencionada a través del cual se sintetizan - mediante un cuadro comparativo- los cambios que introdujo dicha norma sobre el régimen aprobado por la Resolución SSN 35.308 derogada por la Resolución SSN 35.678

A todo evento se aclara que lo regulado con respecto a la relación existente entre las aseguradoras y los agentes institorios y/o tomadores de seguros (artículos 4.2, 4.3 y 4.4. de la Resolución 35.308), se reproduce con idénticos efectos en el artículo 4 de la Resolución 35.678. En tal sentido, el artículo 4 de la Resolución:

1. Impone a las compañías de seguros la responsabilidad última sobre lo actuado por sus mandatarios o gestores respecto del precio que trasladan a los asegurados con motivo del seguro contratado.
2. Establece expresamente que los agentes institorios (mandatarios) deben trasladar al asegurado la prima de tarifa que cobre la aseguradora, sin adicionar ningún tipo de gasto o comisión adicional y aclarando que cualquier gasto o comisión que el agente y/o tomador considere pertinente percibir por su gestión deberá ser abonado directamente por la aseguradora (y no por los asegurados).
3. Habilitaría a los tomadores de pólizas colectivas a cobrar honorarios de parte de las aseguradoras.
4. Prohíbe la centralización en una misma persona la calidad de tomador y/o beneficiario de la póliza y de agente institorio, reflejando normativamente la posición que la SSN había expresado en dictámenes individuales de su Gerencia de Asuntos Jurídicos bajo los cuales ha expresado que "... al ser tomador de las pólizas colectivas (...) no puede ser agente institorio de aseguradora alguna. Esto es así ya que no debe olvidarse que esa figura jurídica implica que todo acto efectuado por esa persona jurídica [el agente institorio] se reputa celebrado por la entidad aseguradora a la cual representa, en consecuencia no podría contratar consigo mismo..."
5. Prohíbe actuar como agentes institorios o productores de seguros a personas físicas o jurídicas vincula-

Memoria (continuación)

Ejercicio 2010/2011

das al tomador, beneficiario o asegurador de pólizas de seguros colectivos de deudores.

Lavado de dinero: Nueva resolución

Con fecha 04 de febrero de 2011 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución UIF 32/2011 mediante la cual se aprueba el nuevo marco normativo aplicable a las Compañías de Seguros en su carácter de Sujetos Obligados bajo la Ley 25.246, dejando sin efecto las resoluciones UIF vigentes al momento de entrada en vigencia de la Resolución 32 mencionada:

Se pone a disposición el Informe realizado por los Asesores Legales externos de la Compañía (Estudio Nicholson y Cano Abogados) con relación a la norma mencionada a través del cual se sintetizan los cambios que introdujo dicha norma sobre el régimen vigente al momento del dictado de la Resolución 32.

Nuevo régimen de Reaseguro:

Con fecha 21 de febrero de 2011 se publica la Resolución de la SSN 35.615 mediante la cual se aprueba el nuevo Marco Regulatorio aplicable a los contratos de reaseguro. (complementada luego por las Resoluciones SSN 35.726 y 35.794).

Se ponen a disposición el Informe realizado por los Asesores Legales externos de la Compañía (Estudio Nicholson y Cano Abogados) con relación a las normas mencionadas.

HSBC New York Life en Argentina

HSBC New York Life ofrece sus productos en todo el país, a través de diversos canales. Por medio de esta red, se consigue una amplia cobertura en todo el país, brindando un importante abanico de posibilidades a los clientes.

Los canales de la Compañía son:

- Agentes Propios,
- Sucursales propias, y de HSBC Bank Argentina SA,
- Productores y Asesores Independientes,
- Brokers,
- Telemarketing,
- Internet,
- Otros bancos con los cuales tenemos convenios de comercialización.

Las líneas de productos más importantes son:

- Seguros de Accidentes Personales
- Seguros de Vida Colectivo Empresas
- Seguro Colectivo de Saldo Deudor
- Seguro de Sepelio
- Seguro de Continuidad de Estudios
- Seguros Colectivos de contratación Obligatoria
- Fortune Life Premium
- Accidentes Personales
- Family
- Compra Garantizada

Por otro lado, la Compañía cuenta con:

- Un Centro de Atención al Cliente con asesores capacitados para satisfacer las necesidades, ofreciendo así solución a sus inquietudes en el primer contacto y asesoramiento integral sobre productos.
- Quality Assurance, un área especializada cuya misión es entender las necesidades de los clientes, mediante el análisis de la información que brindan a través de sus contactos con la Compañía, detectando oportunidades de mejora en los procesos y con el objetivo de brindar un servicio acorde a sus expectativas.
- Con el objetivo de mejorar radicalmente los estándares de atención, se realizan encuestas periódicas a los Clientes, permitiendo medir objetivamente el grado de satisfacción de los productos y servicios ofrecidos.
- Canales de ventas directos e indirectos dedicados a la comercialización de los productos en todo el país.
- La posibilidad de realizar consultas mediante la interacción con el sitio web corporativo www.vidayretiro.hsbc.com.ar y la Oficina Virtual como herramienta para los canales de ventas. La Compañía trabaja en el cuidado del medio ambiente incentivando el uso del sitio Web para consultar condiciones de póliza, reduciendo así, el uso de papel.
- La plataforma HSBC Seguros Online que permite a los clientes contar con toda la información de las pólizas al instante, sin tener que recurrir a llamados telefónicos o esperas de envíos de impresos a su domicilio. A través de la herramienta se puede consultar el estado de cobranzas de las pólizas y suscribirse al envío por e-mail de las Pólizas.
- Capacitación específica a los canales de venta para lograr un asesoramiento centrado en las necesidades de los clientes.

Memoria (continuación)
Ejercicio 2010/2011

- También se está desarrollando productos y servicios para el proyecto de movilidad sustentable a nivel mundial de HSBC Group.

Inversiones

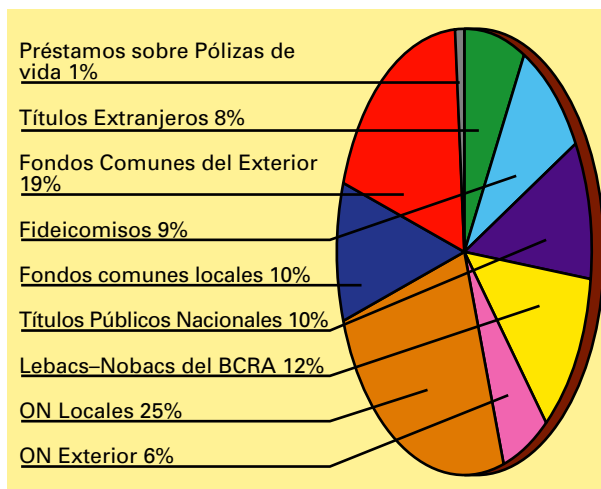
Para las inversiones realizadas en el mercado internacional se continuó con una estrategia conservadora a los efectos de preservar los rendimientos de la volatilidad que presentaron los activos de renta fija durante el año.

En éste sentido, se optó principalmente por inversiones en Fondos Comunes de Inversión de Money Market, en bonos corporativos a tasa variable (Libor) y en Bonos del Tesoro Americano de corto plazo ajustados por inflación, siempre con el objetivo de preservar el valor de los activos ante una eventual suba de tasas.

En cuanto al mercado local, las inversiones continuaron focalizándose en el mercado de renta fija donde se priorizaron los Bonos del Gobierno Nacional a tasa variable (Badlar), Fideicomisos Financieros, Bonos Corporativos con alta calidad crediticia y Letras y Notas del Banco Central de la República Argentina.

La cartera de Inversiones de la compañía al cierre de ejercicio fue \$651.648.613. Dicha cifra, implica un crecimiento anual de la cartera del 22%.

La composición del portafolio al 30 de Junio de 2011 era la siguiente:



Resultados y situación patrimonial

Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior:

	<u>30/06/2011</u>	<u>30/06/2010</u>	<u>Variación</u>
Resultado operativo ordinario - Técnico	(20.430.044)	(22.000.590)	(7%)
Resultado financiero y tenencia	80.288.179	69.953.946	15%
Otros ingresos y egresos	0	0	0%
Resultado neto ordinario	80.288.179	69.953.946	15%
Resultados extraordinarios	0	0	0%
Subtotal	59.858.135	47.953.356	25%
Impuesto a las ganancias	(23.113.891)	(20.240.388)	14%
Resultado neto (Ganancia/Pérdida)	36.744.244	27.712.968	33%

Memoria (continuación)

Ejercicio 2010/2011

El Directorio conforme la resolución 25 de la Inspección General de Justicia y aplicando un criterio de prudente administración a efectos de cubrir eventuales necesidades financieras de la Sociedad, propondrá a la Asamblea de Accionistas de la Sociedad, se destinen los resultados del ejercicio a Reserva Voluntaria en los términos del Art. 70 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Índices relevantes

		30/06/2011	30/06/2010	Variación
Solvencia	<u>Patrimonio Neto</u> Pasivo	0,39	0,40	(0,01)
Endeudamiento	<u>Pasivo</u> Patrimonio Neto	2,59	2,51	0,08
Liquidez	<u>Activo</u> Pasivo	1,49	1,40	(0,01)
Prueba Ácida	<u>Disponibilidades + Inversiones + Créditos + otros créditos</u> Pasivo	1,34	1,35	(0,01)
Razón del Patrimonio del Activo	<u>Patrimonio neto</u> Activo	0,28	0,28	0,00
ROE	<u>Utilidad</u> (Saldo inicial Patrimonio Neto + Saldo final PN) / 2	0,20	0,18	0,02

Capital social

Con fecha 12 de Abril de 2011 bajo el N°6969 del Libro 54 de Sociedades por Acciones, se inscribieron ante la Inspección General de Justicia la reforma del Artículo 9° del Estatuto Social y la reducción de capital social a \$ 17.855.000.-

El Capital Social al cierre del ejercicio es de \$17.855.000, compuesto por 17.855.000 acciones ordinarias escriturales, de v/n \$ 1 cada una, con derecho a un (1) voto por acción, de las cuales 10.713.000 (diez millones setecientos trece mil) corresponden a la Clase "A" y 7.142.000 (siete millones ciento cuarenta y dos mil) corresponden a la Clase "B".

Composición accionaria

El Directorio informa a los Sres. Accionistas que la composición accionaria de HSBC New York Life Seguros de Vida (Argentina) SA al 30 de Junio de 2011 es:

Memoria (continuación)
Ejercicio 2010/2011

<i>Accionista</i>	<i>Cantidad de Acciones</i>	<i>Participación %</i>
HSBC Argentina Holdings SA	10.713.000	60%
New York Life International LLC.	7.142.000	40%
Total	17.855.000	100%

Directorio

De acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto Social, corresponde a la Asamblea fijar el número de miembros del Directorio, proceder a su elección por el término de un año y determinar sus honorarios.

Sociedades Controlantes, Controladas y/o Vinculadas

Se informa que HSBC New York Life Seguros de Vida (Argentina) SA es controlada por HSBC Argentina Holdings SA y que la empresa New York Life Internacional LLC es vinculada debido a que participa en más del 10% de su capital.

Perspectivas futuras

HSBC Seguros de Vida está ante una situación altamente favorable para continuar liderando el mercado. Una excelente situación de solvencia, muy buenos resultados técnicos y financieros y una importante liquidez lo posicionan y lo alientan a continuar creciendo y superando desafíos. Es una Compañía basada en fuertes valores corporativos con un propósito inalterable: Estar presente cuando los clientes lo necesiten.

Pensando en el futuro del país, de los clientes, de los empleados y el de los accionistas se renueva el compromiso para con ellos, brindando alternativas que permitan incrementar sus beneficios.

El Directorio



Martín Peusner
Vicepresidente 1°



Carola Fratini Lagos
Presidente


Balance general


ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011. Comparativo con el ejercicio anterior

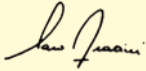
Activo (en pesos)

	<u>30/06/11</u>	<u>30/06/10</u>
Disponibilidades		
Caja	10.750	
Bancos	<u>2.723.576</u>	
	2.734.326	2.934.347
Inversiones		
Total Según Anexo "1"	<u>651.648.613</u>	
	651.648.613	517.613.879
Créditos		
Premios a cobrar	23.814.954	19.646.767
Reaseguros	1.901.828	793.114
Coaseguros	84.828	84.283
Otros créditos	23.694.319	19.803.941
Inmuebles		
Total Según Anexo "2"	0	0
Bienes de uso		
Total Según Anexo "3"	1.647.067	1.377.398
Otros activos	<u>21.495.212</u>	<u>18.678.530</u>
Total activo	<u>727.021.147</u>	<u>580.932.259</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de Agosto de 2011
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6


Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151


Juan Carlos Etchebehere,
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora



Carola Fratini Lagos,
Presidente


Balance general (continuación)
ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011. Comparativo con el ejercicio anterior

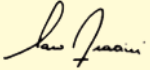
Pasivo y Patrimonio Neto (en pesos)

	<u>30/06/11</u>	<u>30/06/10</u>
Deudas		
Con asegurados		
Total Según Anexo "8"	78.802.013	60.983.665
Con reaseguradores		
Total Según Anexo "4-2"	3.412.355	1.290.641
Con coaseguradoras		
Total Según Anexo "4-2"	33.424	20.823
Con productores		
Total Según Anexo "9"	10.736.411	7.603.844
Fiscales y sociales		
Total Según Anexo "9"	25.894.259	31.270.474
Otras deudas		
Total Según Anexo "10"	48.676.027	17.955.692
Compromisos técnicos por seguros y reaseguros	349.437.583	290.657.773
Previsiones		
Total Según Anexo "10"	7.794.661	5.659.177
Total pasivo	524.786.733	415.442.089
Patrimonio neto (Según estado respectivo)	202.234.414	165.490.170
Total pasivo y patrimonio neto	727.021.147	580.932.259

Véase nuestro informe de fecha
10 de Agosto de 2011
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6


Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151


Juan Carlos Etchebehere,
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora


Carola Fratini Lagos,
Presidente

Estado de resultados

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011 Comparativo con el ejercicio anterior

En pesos	Anexo	30/06/11	30/06/10
Estructura técnica	6		
Primas y Recargos Devengados		245.531.148	
Siniestros Devengados		(69.430.869)	
Rescates		(6.307.553)	
Rentas Vitalicias y Periódicas		0	
Otras Indemnizaciones y Beneficios		(11.603.402)	
Gastos de Producción y Explotación		(179.921.344)	
Otros Ingresos		2.762.381	
Otros Egresos		(1.460.405)	
Resultado técnico		(20.430.044)	(22.000.590)
Estructura financiera	6		
Rentas		21.893.209	
Resultados por Realización		657.123	
Resultados por Tenencia		51.805.707	
Resultados por Exposición a la Inflación		0	
Otros Ingresos		5.776.567	
Otros Egresos		(157.002)	
Gastos de Explotación y Otros Cargos		312.575	
Resultado estructura financiera		80.288.179	69.953.946
Resultado operaciones ordinarias		59.858.135	47.953.356
Resultado de operaciones extraordinarias		0	0
Impuesto a las ganancias		(23.113.891)	(20.240.388)
Resultado del ejercicio		36.744.244	27.712.968

Véase nuestro informe de fecha
10 de Agosto de 2011

SIBILLE

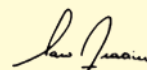
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151



Juan Carlos Etchebehere,
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora




Carola Fratini Lagos,
Presidente


Estado de evolución del patrimonio neto

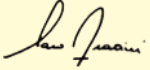
Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011. Comparativo con el ejercicio anterior

Movimientos	Aportes de los Propietarios			Ganancias Reservadas			Resultados no asignados	Total patrimonio neto 30/06/11	Total patrimonio neto 30/06/10
	Capital accionario en circulación	Ajustes no capitalizados	Total	Reserva legal	Otras reservas	Total			
Saldos al inicio del ejercicio según estados contables ejerc. anterior	17.855.000	23.573.170	41.428.170	8.285.634	88.063.398	96.349.032	27.712.968	165.490.170	137.777.202
Saldos modificados al inicio del ejercicio	17.855.000	23.573.170	41.428.170	8.285.634	88.063.398	96.349.032	27.712.968	165.490.170	137.777.202
Reserva legal				0	0	0	0		
Otras reservas					27.712.968	27.712.968	(27.712.968)		
Resultado del Ejercicio							36.744.244	36.744.244	27.712.968
Saldos al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011	<u>17.855.000</u>	<u>23.573.170</u>	<u>41.428.170</u>	<u>8.285.634</u>	<u>115.776.366</u>	<u>124.062.000</u>	<u>36.744.244</u>	<u>202.234.414</u>	<u>165.490.170</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de Agosto de 2011
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6


Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151


Juan Carlos Etchebehere,
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora


Carola Fratini Lagos,
Presidente


Inversiones


Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011

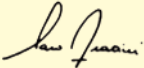
Anexo 1 (en pesos)

<i>Detalle</i>	<i>Importes</i>
Títulos públicos	
Con cotización	194.483.391
Sin cotización	0
	<u>194.483.391</u>
Obligaciones negociables	204.220.823
	<u>204.220.823</u>
Fondos comunes de inversión	187.725.426
	<u>187.725.426</u>
Fideicomisos financieros	60.913.003
	<u>60.913.003</u>
Préstamos	
Hipotecarios	0
Prendarios	0
Sobre Valores	0
Sobre Pólizas Vida	4.305.970
	<u>4.305.970</u>
Total	<u><u>651.648.613</u></u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de Agosto de 2011
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6


Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151


Juan Carlos Etchebehere,
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora


Carola Fratini Lagos,
Presidente

Inversiones - Títulos públicos con cotización

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011

Anexo 1 (en pesos)**Planilla complementaria I**

<i>Detalle</i>	<i>Cantidad (en valores residuales)</i>	<i>Totales</i>
Títulos Públicos Valuados a Mercado		
NOBAC INT \$ 16/05/12	16.205.000	16.731.711
NOBAC INT \$ 21/11/12	6.100.000	6.292.150
BOCON PRO 12	46.900	54.521
BOCON PRO 12	353.100	410.479
BODEN 2014 \$	47.400	68.019
BODEN 2014 \$	96.000	137.760
BONAR V \$ 2012	118.900	115.511
DISCOUNT \$ 5,83% 2033	200.000	314.000
NOBAC INT \$ 23/11/11	46.827.000	48.265.525
BOCON PRE 9	145.000	130.055
BOCON PRE 9	42.432	38.058
BODEN 2012 U\$S	7.460.200	7.482.006
BODEN 2015 U\$S	400.000	1.608.610
BONAR 2014 \$	810.590	802.484
BONAR VII U\$S 2013	8.786.400	37.366.916
BONAR XV \$ 2015	10.000.000	11.600.000
BONAR XV \$ 2015	405.769	470.692
NOBAC INT \$ 07/09/11	8.254.369	8.367.454
BOGAR 2018	100.000	139.000
BOGAR 2018	38.400	53.376
BODEN 2013 U\$S	1.255.300	1.213.627
United States Treasury Inflation Indexed Bonds CPN2% Vto15/04/2012	5.300.000	24.523.370
United States Treasury Inflation Indexed Bonds CPN2% Vto15/07/2014	5.300.000	28.298.067
		<u>194.483.391</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de Agosto de 2011

SIBILLE

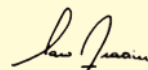
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151



Juan Carlos Etchebehere,
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora



Carola Fratini Lagos,
Presidente

Inversiones - Títulos públicos sin cotización

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011

Anexo 1 (en pesos)

Planilla complementaria I

<i>Detalle</i>	<i>Cantidad (en valores residuales)</i>	<i>Importes</i>
Títulos públicos valuados sin cotización		
Bonos de la Provincia De Misiones Senior USD	500.000	126.100
Previsión Desvalorización Inversiones (-)		-126.100
Total		<u>0</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de Agosto de 2011

SIBILLE

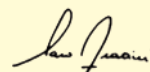
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151



Juan Carlos Etchebehere,
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora



Carola Fratini Lagos,
Presidente

Inversiones - Obligaciones negociables

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011

Anexo 1 (en pesos)**Planilla complementaria I**

<i>Detalle</i>	<i>Cantidad (en valores residuales)</i>	<i>Importes</i>
Cia Financiera Argentina CL.3 Serie 2 \$ 28/12/2012	4.000.000	4.003.360
Loma Negra C.I.A.S.A. 7,25% 15/03/2013	2.240.000	9.675.991
Pan American Energy, LLC 7,75% 09/02/2012	1.809.000	3.862.392
GPAT Compañía Financiera S. II Var 19/05/12	6.000.000	6.095.970
HSBC Bank Argentina SA Serie 2	18.000.000	18.377.982
ARCOR 7.25% 09/11/2017 REGS	3.147.000	13.713.720
Fravega CL.3 CTO. Plazo 10/02/12 \$	1.800.000	1.808.140
Tarjeta Naranja SA 12.5% 31/08/2011	719.787	3.070.352
Rombo Cia Financiera SA S. 10 Var 11/11/12	7.645.000	7.798.840
Tarjeta Naranja CL. 14 S. II % 14/03/13	2.000.000	2.012.846
Banco Supervielle Clase III VCP	2.000.000	2.056.476
Mercedes-Benz Cia Financiera Argentina CL. 9 12/01/13	4.850.000	5.016.394
Petrobras Energia SA 5,875% 15/05/2017	400.000	1.713.427
Banco Comafi SA VAR 12/11/12	4.000.000	4.077.968
Banco Cetelem Arg. Clase 3 T.V. \$	10.000.000	10.178.080
Petrobras Energia SA 9,375% 30/10/2013	3.357.000	15.740.010
Tarjeta Naranja CL. 12 10/09/11	285.773	1.154.098
Tarjeta Naranja CL. 12 10/09/11	2.069.390	8.357.256
Pan American Energy, LLC 7.875% 07/05/2021	4.629.000	20.365.577
Banco de Galicia 8.75% 04/05/18	500.000	2.086.267
Fiat Credito CL 2 Serie 2 TV \$ 28/01/2013	11.900.000	12.216.659
Quickfood S.A. SERIE 2	1.100.000	4.573.899
Standard Bank Argentina CL.1 \$ 15/10/2012	7.000.000	7.250.096
GPAT Compañía Financiera S. I 14.3% 22/03/12	3.000.000	3.115.593
Wachovia Corp Var 03/11/14	1.300.000	5.153.798
HSBC Finance Corp 6.375 27/11/2012	300.000	1.314.311
Wells Fargo Float 16/05/2016	2.100.000	7.965.980
General Electric Float 12/06/2012	500.000	2.024.217
JPmorgan Chase & Co 5.75% 01/02/2013	210.000	930.815
General Elec Cap Corp Var 15/09/2014	2.500.000	9.986.503
HSBC Finance Corp Var 14/09/2012	2.100.000	8.523.806
Total		<u>204.220.823</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de Agosto de 2011

SIBILLE

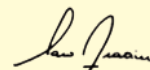
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA Tº2 Fº6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXLVII Fº151



Juan Carlos Etchebehere,
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora



Carola Fratini Lagos,
Presidente

Inversiones - Fondos comunes de inversión

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011

Anexo 1 (en pesos)**Planilla complementaria I**

<i>Detalle</i>	<i>Cantidad (en valores residuales)</i>	<i>Importes</i>
Galileo Ahorro	498.960	503.562
Super Ahorro \$	444.133	0
Optimum Renta Fija Argentina	2.000.000	2.052.080
Fima Ahorro Pesos	900.531	3.875.079
RJ Delta Renta IV	16.236	17.705
HF Pesos	6.587.551	10.050.594
Supergestion MIX VI	9.957	16.706
Goal Renta Pesos	685.317	1.651.977
Delta Federal I	1.081.995	1.279.601
HF Pesos Renta Fija	34.718	95.925
HF Pesos Renta Fija	684	1.892
RJ Delta Renta	361.093	1.073.422
Goal Capital Plus	3.127.522	5.353.299
Alpha Ahorro	5.558.498	399.084
Consultatio Income Fund	252.555	1.611.539
HF Deuda Plus	261.165	118.663
Gainvest Renta Fija	2.785.685	5.697.553
HF Pesos Plus	17.150.329	29.182.350
Gainvest Renta Mixta	113.017	138.976
FBA Ahorro Pesos	242.679	696.629
Estancias del Pilar FCCII	9	5
HSBC Intl Sel-Multialpha North AM-IC	166.561	7.059.252
HSBC GLB LIQ-\$ LIQ-C	818.217	4.062.235
HSBC GLB LIQ-\$ LIQ-C	176.845	877.990
HSBC GLB LIQ-\$ LIQ-C	11.408.220	56.638.790
HSBC GLB LIQ-\$ LIQ-C	120.188	596.703
HSBC Specialist DUR FI 1	132.049	54.673.815
Total		<u>187.725.426</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de Agosto de 2011

SIBILLE

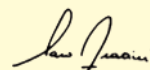
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151



Juan Carlos Etchebehere,
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora



Carola Fratini Lagos,
Presidente

Inversiones - Fideicomisos financieros en el país

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011

Anexo 1 (en pesos)**Planilla complementaria I**

<i>Detalle</i>	<i>Cantidad (en valores residuales)</i>	<i>Importes</i>
Agrofactoring Aval Rural 1 U\$S VD FF	470.000	888.260
Supervielle Creditos Banex 43 TV \$ VD FF	5.000.000	5.020.340
Red Mutual 17 Senior \$ VD FF	2.000.000	1.673.054
Aval Rural 14 U\$S VD FF	880.000	1.406.014
Supervielle Creditos Banex 44 TV \$ VD FF	4.733.333	4.752.565
Finansur Personales 8 CL. A \$ VD FF	5.700.000	5.835.398
Agroaval 13 U\$S VD FF	800.000	3.347.499
Finansur Personales 7 CL. A \$ VD FF	491.700	450.098
Aval Rural 13 U\$S VD FF	950.000	888.716
Supervielle Creditos Banex 45 TV \$ VD FF	5.000.000	5.019.850
Supervielle Creditos Banex 47 TV \$ VD FF	3.000.000	3.010.824
Red Mutual 18 Senior \$ VD FF	7.900.000	7.900.000
Supervielle Creditos Banex 48 TV \$ VD FF	7.750.000	7.750.000
Cuencred 14 CL. A \$ VD FF	2.181.300	2.060.692
PVCRED 6 CL. A TV \$ VD FF	4.000.000	4.031.212
Supervielle Creditos Banex 46 TV \$ VD FF	3.350.000	3.361.980
Finansur Autos 4 CL. A \$ VD FF	741.132	686.771
CGM Leasing 14 CL A TF \$ VD FF	2.800.000	2.829.730
Total		<u>60.913.003</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de Agosto de 2011

SIBILLE

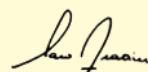
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151



Juan Carlos Etchebehere,
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora



Carola Fratini Lagos,
Presidente

Bienes de uso

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011

Anexo 3 (en pesos)

	<i>Valores de origen</i>	<i>Amortizaciones</i>	<i>Neto resultante</i>
Bienes muebles de uso			
Rodados	728.656	(176.548)	552.108
Muebles y útiles	698.880	(598.432)	100.448
Instalaciones	1.419.147	(1.043.583)	375.564
Máquinas y equipos técnicos	573.071	(168.351)	404.720
Otros	5.344.898	(5.130.671)	214.227
Subtotal ⁽¹⁾	<u>8.764.652</u>	<u>(7.117.585)</u>	<u>1.647.067</u>
Otros activos			
Mejora inmuebles de terceros	3.358.174	(2.655.970)	702.204
Programa de comp. y/o software	7.293.313	(6.843.891)	449.422
Subtotal ⁽¹⁾	<u>10.651.487</u>	<u>(9.499.861)</u>	<u>1.151.626</u>
Otros activos			
Comisiones a amortizar			<u>20.343.586</u>
Subtotal ⁽¹⁾			<u>20.343.586</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de Agosto de 2011

SIBILLE

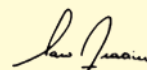
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151



Juan Carlos Etchebehere,
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora



Carola Fratini Lagos,
Presidente

Deudas, compromisos técnicos y provisiones

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011

Anexo 4 (en pesos)

Planilla I b

Deudas con asegurados - Seguros de personas y seguros de retiro

Deudas con asegurados (sin deducir imp. a/c reaseguro)

Seguros de Personas	
Siniestros Pendientes Administrativos	47.803.145
Siniestros Pendientes En Juicio	7.384.743
Siniestros Pendientes En Mediacion	3.353.254
Siniestros Liquidados a Pagar	2.299.817
Siniestros Ocurridos y no Suficientemente Reportados	16.623.316
Rescates a Pagar	1.582.668
Acreedores por Premios a Devolver	1.367.092
Otros	9.376.500
	<u>89.790.535</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de Agosto de 2011

SIBILLE

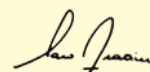
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151



Juan Carlos Etchebehere,
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora



Carola Fratini Lagos,
Presidente

Deudas, compromisos técnicos y provisiones (continuación)

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011

Anexo 4 (en pesos)

Planilla I c

Deudas con asegurados - Siniestros pendientes a/c reaseguradores

Deudas con asegurados (sin deducir imp. a/c reaseguro)

(-) Siniestros Pendientes a/c Reaseguradores (Detallar por Cía.)

Swiss Re	(5.888.278)
Hannover Ruck	(164.243)
HSBC Re	(47.943)
Kolnische Ruck	(2.147.117)
Le Mans Re	(13.926)
Munich Re	(7.520)
IBNR	(2.719.495)
	(10.988.522)

Véase nuestro informe de fecha
10 de Agosto de 2011

SIBILLE

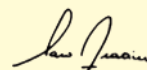
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151



Juan Carlos Etchebehere,
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora



Carola Fratini Lagos,
Presidente

Deudas, compromisos técnicos y provisiones (continuación)

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011

Anexo 4 (en pesos)

Planilla II a

Deudas con reaseguradoras

Deudas con reaseguradoras

Cías. Reaseguradoras Cta. Cte. (Detalle por Cía. Reaseguradora)

Scor Vie S.A.	2.784
Lloyd's	12.078
Swiss Re	3.397.493
	3.412.355

Véase nuestro informe de fecha
10 de Agosto de 2011

SIBILLE

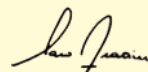
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151



Juan Carlos Etchebehere,
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora



Carola Fratini Lagos,
Presidente

Deudas, compromisos técnicos y provisiones (continuación)

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011

Anexo 4 (en pesos)

Planilla II b

Deudas con Reaseguradores y deudas con Coaseguradoras

Deudas con coaseguradoras

Cías. Coaseguradoras Cta. Cte. (Detalle por Cía.)

Boston Seguros de Vida	13.453
Inst. Coop. de Seguros	14.194
Caja Generales	2.032
Generali	2.516
SMG Vida	1.229
	33.424

Véase nuestro informe de fecha
10 de Agosto de 2011

SIBILLE

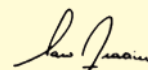
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151



Juan Carlos Etchebehere,
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora



Carola Fratini Lagos,
Presidente

Deudas, compromisos técnicos y provisiones (continuación)

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011

Anexo 4 (en pesos)

Planilla II c

Deudas con Productores y Deudas Fiscales y Sociales

Deudas con productores

Cuenta Corriente Productores	7.574.413
Comisiones por Primas a Cobrar	3.141.864
Gastos de Producción a Pagar	20.134
	10.736.411

Deudas fiscales y sociales

Fiscales

Dirección General Impositiva	17.824.667
Direcciones Generales de Rentas	251.567
SSN - Tasa Uniforme	548.537

Sociales

Cargas Sociales a Pagar	2.999.936
O.S.S.E.	29.757
Regimen Nacional de Seguridad Social	105.068
Sindicato del Seguro	12.755
Administradora de Riesgo del Trabajo	35.219
Prevision Vacaciones y SAC	624.810
Sueldos a Pagar	439.586
Otros	3.022.357
	25.894.259

Véase nuestro informe de fecha
10 de Agosto de 2011

SIBILLE

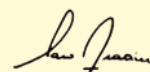
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151



Juan Carlos Etchebehere,
Sindico
Por Comisión Fiscalizadora



Carola Fratini Lagos,
Presidente

Deudas, compromisos técnicos y provisiones (continuación)

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011

Anexo 4 (en pesos)

Planilla II d

Otras deudas

Cobranzas a imputar	1.201.623
Compras de inversiones a liquidar	19.470.000
Acreeedores varios	44.651
Provisiones para gastos	26.316.292
Facturas / Proveedores a pagar	56.106
Banco saldos acreedores	1.570.921
Otros	16.434
	<u>48.676.027</u>

Previsiones

Previsión para Juicios Laborales	6.070.383
Previsión para Juicios Comerciales	895.414
Previsión para Despidos	828.864
	<u>7.794.661</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de Agosto de 2011

SIBILLE

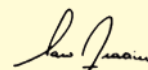
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151



Juan Carlos Etchebehere,
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora



Carola Fratini Lagos,
Presidente

Compromisos técnicos y provisiones

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011

Anexo 4 (en pesos)

Planilla III

Compromisos técnicos

Riesgos en Curso - Primas y Recargos a devengar	3.309.331
Fondos de Participación o Acumulación	104.703.639
Reservas matemáticas	
Seguros Individuales	234.874.406
Reserva complementaria	6.550.207
Reserva Técnica por Insuficiencia de Prima	0
	349.437.583

Véase nuestro informe de fecha
10 de Agosto de 2011

SIBILLE

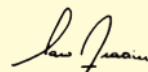
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151



Juan Carlos Etchebehere,
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora



Carola Fratini Lagos,
Presidente


Resultado técnico


Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011

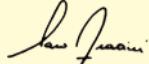
Anexo 5 (en pesos)

Cuentas	Seguros directos				Reaseguros activos y retrocesiones	Total
	Seguros de vida			Total		
	Accidentes personales	Vida colect./indiv.	Vida. previsional			
Primas y recargos netos						
Primas	24.814.837	289.238.570	0	314.053.407	0	314.053.407
Primas cedidas reaseguros	(136.154)	(9.606.295)	0	(9.742.449)	0	(9.742.449)
Compr. técnicos del ej. a cargo del asegurador	(745.170)	(348.692.413)	0	(349.437.583)	0	(349.437.583)
Compr. técnicos ej. ant. a cargo del asegurador	752.218	289.905.555	0	290.657.773	0	290.657.773
Sub-total	24.685.731	220.845.417	0	245.531.148	0	245.531.148
Siniestros netos						
Siniestros y gastos de liquidación pagos netos	(2.528.894)	(52.389.505)	0	(54.918.399)	0	(54.918.399)
Siniestros pendientes del ejercicio	(5.959.787)	(58.216.149)	0	(64.175.936)	0	(64.175.936)
Siniestros pendientes del ejercicio anterior	3.417.000	46.246.466	0	49.663.466	0	49.663.466
Sub-total	(5.071.681)	(64.359.188)	0	(69.430.869)	0	(69.430.869)
Rescates	0	(6.307.553)	0	(6.307.553)	0	(6.307.553)
Otras indem. y beneficios	0	(11.603.402)	0	(11.603.402)	0	(11.603.402)
Gastos de producción y explotación						
Gastos de producción	(10.585.888)	(28.817.449)	0	(39.403.337)	0	(39.403.337)
Gastos de explotación	(9.976.160)	(130.541.847)	0	(140.518.007)	0	(140.518.007)
Gastos de gestión a/c de reaseguradores	0	0	0	0	0	0
Sub-total	(20.562.048)	(159.359.296)	0	(179.921.344)	0	(179.921.344)
Otros ingresos	0	2.762.381	0	2.762.381	0	2.762.381
Otros egresos	0	(1.460.405)	0	(1.460.405)	0	(1.460.405)
Resultado técnico	0	0	0	0	0	0

Véase nuestro informe de fecha
10 de Agosto de 2011
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA n°2 F°6


Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151


Juan Carlos Etchebehere,
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora


Carola Fratini Lagos,
Presidente

Resultado estructura financiera

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011

Anexo 6 (en pesos)

Planilla I

Rentas, Resultados por Realización, Resultados por Tenencia

Rentas

Intereses Titulos Publicos	4.457.034
Fideicomisos Financieros	4.816.491
Obligaciones Negociables	12.279.013
Prestamos Hipotecarios	18.066
Prestamos Sobre Polizas	129.479
Deposito a Plazo	192.031
Otros	1.095
	<u>21.893.209</u>

Resultados por realización

Títulos públicos (incluido rescates)	832.089
Otros Resultados por Realización (detallar):	(174.966)
	<u>657.123</u>

Resultados por tenencia

Titulos Publicos	12.927.789
Otros Resultados por Tenencias	26.122.857
Obligaciones Negociables	5.863.741
Fondo Comunes de Inversiones	9.727.510
Fideicomisos Financieros	(2.836.190)
	<u>51.805.707</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de Agosto de 2011

SIBILLE

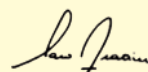
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151



Juan Carlos Etchebehere,
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora



Carola Fratini Lagos,
Presidente

Resultado estructura financiera (continuación)

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011


Anexo 6 (en pesos)


Planilla II

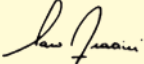
Otros ingresos, Otros egresos, Gastos de explotación y Otros cargos

Otros Ingresos	
Otros	<u>5.776.567</u>
	5.776.567
Otros Egresos	
Otros	<u>(157.002)</u>
	(157.002)
Gastos de explotación y otros cargos	
Otros cargos financieros	328.373
Amortizaciones	<u>(15.798)</u>
	312.575

Véase nuestro informe de fecha
10 de Agosto de 2011
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6


Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151


Juan Carlos Etchebehere,
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora


Carola Fratini Lagos,
Presidente

Información complementaria a los estados contables

correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011

1 Descripción del negocio

HSBC – New York Life Seguros de Vida (Argentina) SA ofrece sus productos de seguros de vida en todo el país, a través de: agentes propios, sucursales de HSBC – La Buenos Aires Seguros SA y HSBC Bank Argentina SA, productores y asesores independientes, brokers de seguros, telemarketing, internet y otros bancos con los cuales tiene un convenio de comercialización.

Por medio de esta red, consigue una amplia cobertura en todo el país, brindando un importante abanico de posibilidades a nuestros clientes.

Las líneas de productos más importantes son:

- a. Seguros de Vida Individual con características de protección y ahorro, bajo el nombre de Fortune Life Premium con una serie de opciones para el ahorro de los fondos acumulados, permitiéndole a los clientes optar por inversiones en instrumentos locales o extranjeros con distintos niveles de riesgo. También cuenta con productos de coberturas principal de muerte y adicionales temporarios con la denominación Fortune Life Temporario. Adicionalmente cuenta con productos específicos, que comercializa a través de bancos y call centers, donde ofrece diferentes planes de coberturas de riesgo de muerte y accidentes con los productos Family, Compra Garantizada y Accidentes Personales.
- b. Seguros de Vida Colectivo, los cuales brindan cobertura a grupos de personas que pertenecen a una misma entidad, recibiendo un resarcimiento económico en caso de fallecimiento o invalidez. Los productos más importantes son: Vida Colectivo Optativo para Empresas, Sepelio y Saldo Deudor.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 la Sociedad operó en el ramo de Vida Previsional ofreciendo la cobertura de invalidez y fallecimiento a los afiliados de Máxima S.A. AFJP. Este negocio fue discontinuado a partir del 1 de enero de 2008 con motivo de la reforma del sistema previsional introducida por la Ley N°26.222 publicada con fecha 8 de mayo de 2007.

2 Normas contables aplicadas

La Sociedad preparó sus estados contables al 30 de junio de 2011 de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales y sobre la base de las normas de valuación y de presentación establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN), las cuales difieren de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los siguientes aspectos relevantes:

- a. Las normas de la SSN no requieren la presentación del estado de flujo de efectivo; como así tampoco, la presentación de activos y pasivos clasificados entre corrientes y no corrientes.
- b. Las normas de la SSN no requieren la inclusión de información comparativa en las notas de la información complementaria.
- c. Tal como se menciona en la nota 2.3.d), al 30 de junio de 2011 la Sociedad ha considerado la aplicación de la Comunicación “A” 4138 del Banco Central de la República Argentina (BCRA) para la valuación de las “Operaciones a Futuros” expuestas en el rubro “Otros Créditos”, la cual difiere de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que establecen que deberían valuarse computando el valor presente calculado sobre tasa de mercado. De haberse aplicado las normas profesionales vigentes, el activo hubiera aumentado en \$3.417 y se hubiera reconocido una ganancia por el mismo importe.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de Agosto de 2011
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Información complementaria a los estados contables (continuación)

correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011

2 Normas contables aplicadas (continuación)**2.1. Criterios de exposición**

Los estados contables se presentan de acuerdo a los criterios de exposición establecidos por la SSN mediante la Circular N°1.959 del 5 de noviembre de 2008, la que, según lo mencionado anteriormente, no sigue todas las pautas de presentación establecidas por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las cifras se presentan en pesos sin centavos.

2.2. Unidad de medida

De acuerdo con lo establecido por la Resolución N°29.190 de la SSN, complementada por la Resolución N°29.226, que adopta lo establecido por el Decreto N°644/2003, la Sociedad no aplica ninguna metodología de reexpresión a partir de 11 de enero de 2003.

Hasta esa fecha, se aplicó la metodología de reexpresión establecida por las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y se han utilizado coeficientes de ajuste derivados del Índice de Precios Internos Mayoristas (IPIM).

2.3. Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación seguidos en la confección de los estados contables se detallan a continuación:

- a. Disponibilidades, créditos y deudas
 1. En moneda nacional: a su valor nominal.
 2. En moneda extranjera: se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio, informados por la SSN en su comunicación N°2893 del 26 de julio de 2011, aplicables para su liquidación según disposiciones vigentes a dicha fecha. Las diferencias de cambio resultantes han sido imputadas a la línea "Otros Resultados por Tenencia" del rubro Resultados por Tenencia de la Estructura Financiera del Estado de resultados.
- b. Inversiones
 1. Títulos públicos con cotización en el país:

Se valoraron de acuerdo a su valor de cotización a la fecha de cierre del ejercicio, netos de gastos estimados de venta, de acuerdo a la información suministrada por la SSN en su comunicación N°2893 del 26 de julio de 2011 o por el Mercado Abierto Electrónico (MAE) para los casos en que la SSN no suministra información.
 2. Títulos públicos sin cotización en el país:

Título provincial (Bonos de la Provincia de Misiones Senior USD) que no posee cotización regular en el mercado, se valuó a la última cotización informada.
 3. Títulos públicos en el Exterior:

Se valoraron a su valor de cotización a la fecha del cierre del ejercicio, convertidos a pesos por el tipo de cambio vigente a dicha fecha, informado por la SSN.
 4. Obligaciones negociables:
 - a. En el país: se valoraron a su valor de origen más los resultados financieros explícitos devengados al cierre del ejercicio.
 - b. En el exterior: se valoraron a su valor de cotización en el mercado a la fecha de cierre del ejercicio, neto de gastos estimados de venta, convertidos a pesos al tipo de cambio vigente a dicha fecha.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de Agosto de 2011
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Información complementaria a los estados contables (continuación)

correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011

2 Normas contables aplicadas (continuación)

2.3. Criterios de valuación (continuación)

b. Inversiones (continuación)

5. Fondos comunes de inversión:

- a. En el país: se valoraron a su valor de cotización a la fecha de cierre del ejercicio, de acuerdo a la información suministrada por los respectivos mercados autorizados, debido a que la SSN no suministra los valores de cotización de este tipo de inversiones.
- b. En el exterior: se valoraron de acuerdo con el último valor de la cuota parte informado por las respectivas sociedades gerentes de cada fondo disponible a la fecha de cierre del ejercicio, convertidos a pesos por el tipo de cambio vigente a dicha fecha.

6. Fideicomisos financieros: se valoraron a su valor de origen más los resultados financieros explícitos devengados.

7. Préstamos sobre pólizas Vida:

Se valoraron al valor de los préstamos otorgados, neto de las sumas retenidas a la fecha de cierre del ejercicio en concepto de intereses y de sus correspondientes cancelaciones.

c. Previsión para incobrabilidad de Premios a cobrar

Las provisiones por riesgo de incobrabilidad han sido constituidas sobre la base de aquellos importes que se estima no serán recuperables en función de la antigüedad de los mismos y de la estimación de la probabilidad de cobro.

d. Otros Créditos – Deudores Varios - Otros (Operaciones a Futuros \$9.400)

La Sociedad ha suscripto contratos de venta de moneda extranjera a término con HSBC Bank Argentina, según el siguiente detalle:

Fecha	Monto	Vto.	Precio	Tasa	Spot
30-jun-11	(8.000.000)	Jul-11	4,135	6,84%	4,111

La Sociedad ha considerado la aplicación de la Comunicación “A” 4138 del Banco Central de la República Argentina, la cual implica el devengamiento lineal de las primas de cada contrato, así como el reconocimiento de la diferencia de cambio entre el tipo de cambio “spot” y el tipo de cambio al momento de la valuación. Las diferencias resultantes han sido reconocidas en la línea “Otros Resultados” del rubro “Resultados por tenencia” de la estructura financiera del Estado de Resultados.

Con fecha 8 de mayo de 2009, la Sociedad ha informado a la SSN acerca del criterio adoptado antes mencionado.

e. Bienes de uso

Los bienes de uso se han valuado al costo de adquisición, neto de las amortizaciones acumuladas correspondientes. Las altas anteriores al 31 de diciembre de 2002 han sido reexpresadas en moneda de esa fecha. El costo de adquisición incluye todas las erogaciones necesarias para poner los bienes en condiciones de ser utilizados económicamente. Las amortizaciones se calcularon por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores de los bienes al término de la vida útil estimada. Los valores residuales de los bienes de uso, considerados por grupo homogéneo de bienes, no superan los valores de recuperero, estimados sobre la base de la información disponible a la fecha de emisión de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de Agosto de 2011
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Información complementaria a los estados contables (continuación)

correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011

2 Normas contables aplicadas (continuación)

2.3. Criterios de valuación (continuación)

f. Otros activos

Dentro de este rubro se incluyen:

1. Comisiones a amortizar: correspondientes a los contratos del ramo vida individual. Las mismas se consignaron a su valor de origen neto de las amortizaciones acumuladas correspondientes.

Las amortizaciones de estas comisiones se calcularon lineal y proporcionalmente a los sesenta meses de diferimiento permitidos por la SSN.

2. Mejoras en inmuebles de terceros: las mencionadas mejoras se valoraron a su costo incurrido neto de las amortizaciones acumuladas correspondientes. Las altas anteriores al 31 de diciembre de 2002 han sido reexpresadas en moneda de esa fecha. Las amortizaciones se calcularon por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores de los bienes al término de la vida útil estimada sobre la base de la duración de los contratos de alquiler correspondientes.

3. Programas de Computación y/o "Software": han sido valuados a su costo, neto de las amortizaciones acumuladas correspondientes. Las amortizaciones se calcularon por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al término de la vida útil estimada.

g. Compromisos técnicos

Se han constituido de acuerdo con las normas y disposiciones emanadas de la SSN y manteniendo las equivalencias técnicas de cada producto. La Sociedad ha realizado el cálculo de la Reserva Técnica por Insuficiencia de Primas de acuerdo con el método establecido por el Reglamento General de la Actividad Aseguradora (RGAA) de la SSN no arrojando pasivo a constituir al 30 de junio de 2011.

Los compromisos técnicos han sido verificados por un actuario externo independiente, de acuerdo a lo requerido por el RGAA.

h. Previsiones

Para juicios laborales y comerciales: Se han constituido a fin de afrontar eventuales obligaciones para la Sociedad sobre la base de la opinión de los asesores legales.

i. Cuentas del Patrimonio Neto y Resultados

La cuenta "Capital Accionario en Circulación" se expone a su valor nominal. El ajuste derivado de su reexpresión, de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.2 de la información complementaria, se expone en la cuenta "Ajustes No Capitalizados". Los demás conceptos integrantes del patrimonio neto se encuentran reexpresados, de acuerdo con lo detallado en la nota anteriormente mencionada.

j. Impuesto a las ganancias - Impuesto a la ganancia mínima presunta

1. Impuesto a las ganancias

La Sociedad aplica el método de lo diferido para reconocer los efectos contables del impuesto a las ganancias. En base a dicho método, se reconoce como activo o pasivo por impuesto diferido el efecto fiscal futuro de los quebrantos impositivos y de las diferencias temporarias derivadas de las diferencias entre la valuación contable e impositiva de activos y pasivos.



Información complementaria a los estados contables (continuación)
correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011

2 Normas contables aplicadas (continuación)

2.3. Criterios de valuación (continuación)

j. Impuesto a las ganancias - Impuesto a la ganancia mínima presunta (continuación)

1. Impuesto a las ganancias (continuación)

El activo por impuesto diferido es reconocido contablemente únicamente en la medida de su recuperabilidad.

La Sociedad ha estimado el efecto del impuesto diferido al 30 de junio de 2011 en un pasivo neto de \$5.767.697, expuesto dentro del rubro "Deudas Fiscales".

El detalle de los principales componentes de activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	<u>30/06/2011</u>
Activos por impuesto diferido	
Previsión para deudores incobrables	345.207
Previsiones para juicios y contingencias	2.595.733
Provisiones	4.729.940
Otros	44.134
Subtotal	<u>7.715.013</u>
Pasivos por impuesto diferido	
Comisiones a amortizar	(7.120.255)
Diferencia de valuación de inversiones	(6.362.456)
Subtotal	<u>(13.482.711)</u>
Posición Neta - Pasivo	<u>(5.767.697)</u>

Los activos y pasivos por impuesto diferido se encuentran expresados a sus valores nominales.

El cargo por impuesto a las ganancias incluye tanto el cargo por el impuesto corriente estimado sobre bases fiscales como el cargo por las variaciones de los saldos de las cuentas de impuesto diferido. El desglose del mismo es el siguiente:

	<u>30/06/2011</u>
Impuesto corriente - Cargo	22.780.930
Impuesto diferido - Cargo	201.783
Ajuste provisión imp. gacias. 2009/2010	131.178
Total impuesto a las ganancias - Cargo	<u>23.113.891</u>
Total neto de impuesto sobre resultados	<u>23.113.891</u>

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio y el que resulta de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes del impuesto, es la siguiente:

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de Agosto de 2011
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Información complementaria a los estados contables (continuación)
correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011

2 Normas contables aplicadas (continuación)

2.3. Criterios de valuación (continuación)

- j. Impuesto a las ganancias - Impuesto a la ganancia mínima presunta (continuación)
1. Impuesto a las ganancias (continuación)

	<u>30/06/2011</u>
Resultado del ejercicio antes de impuestos (ganancia)	59.858.135
Tasa del impuesto vigente	<u>35%</u>
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto (pérdida)	(20.950.347)
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto	
Gastos no deducibles	(2.042.372)
Otros	<u>(10.007)</u>
Subtotal diferencias permanentes a la tasa del impuesto	(2.032.365)
Resultado por impuesto a las ganancias - Cargo	(22.982.713)
Ajuste provisión Imp. gcias. 2009/2010	<u>(131.178)</u>
Total cargo por impuesto a las ganancias	<u>(23.113.891)</u>

2. Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta

La Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta (IGMP) aplicando la tasa vigente del 1% sobre el 20% de los activos computables al cierre del período. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el IGMP excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

En el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2011 la Sociedad no ha provisionado ningún monto por este concepto debido a que el impuesto a las ganancias estimado para el ejercicio superó al IGMP estimado.

k. Aspectos impositivos

La sociedad posee una causa pendiente frente a la AFIP por el impuesto de igualación del año 2001. En diciembre 2006 se recibió la correspondiente determinación de oficio, la cual fue recusada ante el Tribunal Fiscal de la Nación durante febrero de 2007. El importe total relacionado al presente reclamo asciende a \$1.021.096.-

La sociedad no ha registrado monto alguno por este concepto basado en la opinión de sus asesores legales.

l. Uso de estimaciones

La preparación de estos estados contables requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La Gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para calcular, entre otros, las amortizaciones, el cargo por impuesto a las ganancias y ganancia mínima presunta, las provisiones por juicios y créditos incobrables y las reservas por siniestros y compromisos técnicos. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

m. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por primas se reconocen en el estado de resultados en función del plazo de vigencia de los contratos y de su respectiva cobertura.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de Agosto de 2011
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Información complementaria a los estados contables (continuación)

correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011

2 Normas contables aplicadas (continuación)

2.3. Criterios de valuación (continuación)

n. Impuesto a los Bienes Personales – Sujetos del Exterior

De acuerdo a lo establecido por la Ley N°25.585, se presume que las acciones y/o participaciones de capital de las sociedades regidas por la Ley N°19.550 (Ley de Sociedades Comerciales), cuyos titulares sean sociedades domiciliadas o radicadas en el exterior, pertenecen a personas físicas o sucesiones indivisas radicadas o domiciliadas en el exterior.

Por este motivo, el impuesto sobre los bienes personales devengados por las acciones o participaciones de capital mencionados en el párrafo anterior deberá ser liquidado o ingresado por las entidades regidas por la Ley N°19.550, y se determinará aplicando una alícuota de 0,5% sobre el valor patrimonial proporcional que surja del último balance cerrado al 31 de diciembre del período que se liquida. El impuesto ingresado tendrá el carácter de pago único y definitivo, y las entidades responsables del ingreso del gravamen tendrán derecho a reintegrarse el importe abonado.

La Sociedad ha determinado por el balance cerrado el 31 de diciembre de 2010 un impuesto total de \$330.980 el cual considera que podrá recuperarlo de sus accionistas.

o. Componentes financieros implícitos

No se han segregado los componentes financieros implícitos contenidos en las cuentas de activos, pasivos y de resultados, por no ser requerimiento de las normas de la SSN. No obstante los mismos no son significativos.

p. Contratos de arrendamientos vigentes

La sociedad posee contratos de arrendamientos operativos y contabiliza los mismos siguiendo los lineamientos de la RT18. Los costos de arrendamientos operativos se devengan en función del plazo del contrato.

3 Estado del capital- Cuentas del Patrimonio Neto

El capital social suscrito e integrado de la Sociedad al 30 de junio de 2011 asciende a \$17.855.000.

En la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25 de septiembre de 2000 los accionistas de la Sociedad decidieron realizar una reducción de capital por \$5.000.000, la cual, reexpresada en moneda constante, asciende a \$5.869.588. Dicha reducción fue efectivizada en el mismo mes.

Con fecha 12 de Abril de 2011 bajo el N° 6969 del Libro 54 de Sociedades por Acciones, se inscribieron ante la Inspección General de Justicia la reforma del Artículo 9° del Estatuto Social y la reducción del Capital Social a \$17.855.000.

El Capital Social al cierre de ejercicio es de \$17.855.000, compuesto por 17.855.000 acciones ordinarias escriturales, de v/n \$ 1 cada una, con derecho a un (1) voto por acción de las cuales 10.713.000 (diez millones setecientos trece mil) corresponden a la Clase "A" y 7.142.000 (siete millones ciento cuarenta y dos mil) corresponden a la Clase "B".

La composición accionaria del capital social de la Sociedad aprobada por la SSN al 30 de junio de 2011 es:

HSBC Argentina Holdings S.A, Buenos Aires	60,00 %
New York Life International LLC, New York, EEUU	40,00 %

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de Agosto de 2011
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Información complementaria a los estados contables (continuación)

correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011

3 Estado del capital - Cuentas del Patrimonio Neto (continuación)

Con fecha 28 de octubre de 2010 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que aprobó la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y los resultados por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010. De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la misma resolvió la asignación a la Reserva Voluntaria la suma de \$27.712.968.

4 Deudas con asegurados

Para la determinación de los siniestros pendientes se han seguido los siguientes lineamientos:

4.1 Siniestros pendientes

La Sociedad ha reservado los siniestros pendientes sobre la base de las sumas aseguradas, en función de las denuncias registradas, de acuerdo a lo dispuesto por el RGAA.

Para el seguro colectivo de invalidez y fallecimiento (Siniestros en Proceso de Liquidación-Ley 24241, Reserva de Primas, Siniestros Esperados) se ha tomado en cuenta lo establecido por el Anexo I de la Resolución General N°23.380 de la SSN (Régimen de reservas para el seguro colectivo de invalidez y fallecimiento, Ley N°24.241). En virtud de la entrada en vigencia de la Resolución General N°28.478 de la SSN, que modifica la base de cobertura establecida para las pólizas de Seguro Colectivo de Invalidez y Fallecimiento (Artículo 99 de la Ley 24.241) con vigencia a partir del 1 de julio de 2001, la Sociedad ha constituido las reservas establecidas en el Anexo I de la Resolución General N°28.705 de la SSN (Régimen de Reservas del Seguro Colectivo de Invalidez y Fallecimiento para las pólizas regidas por las disposiciones de la Resolución General N°28.478 de la SSN, Ley N°24.241), y en la resolución 32.517 del 23 de octubre de 2007.

Adicionalmente, la Sociedad ha determinado la reserva para "Siniestros Esperados" de acuerdo con el procedimiento establecido en el Anexo I de la Resolución General N°28.704 de la SSN y la misma no arroja pasivo a constituir.

Las reservas correspondientes al ramo Vida Previsional (Seguro Colectivo de Invalidez y Fallecimiento) han sido verificadas por un actuario externo independiente, de acuerdo a lo requerido por el RGAA.

4.2 Siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)

La Sociedad ha constituido un pasivo correspondiente a futuros pagos por siniestros ocurridos y no denunciados o reportados (IBNR) para la secciones vida colectivo y accidentes personales de acuerdo a lo establecido en el RGAA.

De acuerdo a lo requerido por la normativa vigente, los factores de desarrollo acumulados aplicados para cada ramo y tipo de cobertura en el cálculo de IBNR al 30 de junio de 2011 son:

	<i>Jul 10/Jun 11</i>	<i>Jul 09/Jun 10</i>	<i>Jul 08/Jun 09</i>	<i>Jul 07/Jun 09</i>	<i>Jul 06/Jun 07</i>
Vida colectivo	1,31596	1,00309	1,00085	0,99881	1,0000
Accidentes Personales	1,81303	0,98219	0,95017	1,06985	1,0000

Esta reserva ha sido verificada por un actuario externo independiente, de acuerdo a lo requerido por el RGAA.

4.3 Siniestros Liquidados a Pagar

La Sociedad ha constituido el pasivo en función a los siniestros liquidados y pendientes de pago a la fecha de cierre del ejercicio.



Información complementaria a los estados contables (continuación)

correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011

4 Deudas con asegurados (continuación)**4.4 Rescates a Pagar**

La Sociedad ha constituido el pasivo en función a los rescates liquidados y pendientes de pago a la fecha de cierre del ejercicio.

4.5 Otros: En la línea se incluye:

- a. Provisión Participación de Utilidades a pagar: La Sociedad ha constituido la provisión en base a los importes devengados en función a las cláusulas acordadas de participación de utilidades a la fecha de cierre del ejercicio.
- b. Previsión por diferencias de juicios pesificación: Los juicios y reclamos por pesificación han sido valuados de acuerdo a lo establecido por la Comunicación 934 de la SSN del 31 de mayo de 2005.

4.6 Acreedores por Premios a devolver

Incluye los saldos a favor de los clientes en concepto de primas.

5 Presentación de un informe sobre lo actuado por la Sociedad en el marco de la situación de emergencia por la que atravesó el país.

El contexto nacional tuvo un fuerte impacto en el negocio de Seguros de Vida, que vio disminuir la confianza de los asegurados en sus productos. A partir del 1 de diciembre de 2001, con la sanción del Decreto de Necesidad y Urgencia N°1507/2001 que buscó instalar una bancarización forzada e impuso limitaciones a la libre disponibilidad de fondos depositados en el sistema financiero, se produjo un fuerte incremento en las solicitudes de rescate de pólizas, en un intento por parte de los asegurados de retirar los fondos del sistema financiero.

Por su parte, la Ley de Emergencia Económica (Ley N°25.561) y el Decreto N°214/2002 afectaron los contratos de seguros nominados en moneda extranjera existentes al 6 de enero de 2002, cuyas obligaciones de dar sumas de dinero quedaron convertidas a pesos a la relación de cambio de un peso argentino por cada dólar estadounidense, ajustable por CER, sin perjuicio del derecho de las partes de negociar otra forma de continuidad de la relación jurídica en el marco del artículo 8 del Decreto N°214/2002. Como consecuencia del impacto de las medidas económicas implementadas por las normas citadas precedentemente, se ha realizado un proceso de renegociación de los contratos de seguros afectados por dichas medidas.

El 23 de junio de 2003 la Sociedad ha realizado una presentación ante la SSN con el fin de poner en conocimiento de dicho organismo lo actuado con motivo de la Ley N°25.561, el Decreto N°214/2002 y demás normas complementarias y reglamentarias, que afectaron la totalidad de las relaciones jurídicas existentes al 6 de enero de 2002.

6 Sociedades Controlantes y Relacionadas

Los saldos con Sociedades relacionadas y controlante a la fecha de cierre del ejercicio son:

	<u>30/06/2011</u>
	\$
a. Disponibilidades	
Bancos cuenta corriente	
HSBC Bank Argentina S.A.	2.048.926
HSBC Bank USA SA	222.371

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de Agosto de 2011

SIBILLE

REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Información complementaria a los estados contables (continuación)

correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011

6 Sociedades Controlantes y Relacionadas (continuación)

b. Deudores por Premios y Otros Créditos

	<u>30/06/2011</u>
HSBC Bank Argentina SA	45.497
HSBC La Buenos Aires Seguros SA	296.384
HSBC New York Life Intaernational LLC	330.980

c. Proveedores, Comisiones a Pagar, Provisión de Gastos, Reserva de Siniestros Pendientes a Liquidar y Saldos acreedores cta.cte.:

	<u>30/06/2011</u>
HSBC Bank Argentina SA	13.349.923
HSBC Holdings PLC	8.296.818
HSBC Argentina Holdings SA	236.179
HSBC La Buenos Aires Seguros SA	435.543

Las operaciones correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/2010 con sociedades relacionadas son:

a. Comisiones

	<u>30/06/2011</u>
HSBC Bank Argentina SA	30.966.811

b. Alquileres, Honorarios y Otros Gastos

	<u>30/06/2011</u>
HSBC Bank Argentina SA	1.851.169
HSBC Argentina Holdings SA	2.867.504
HSBC Holdings PLC	4.567.940
HSBC La Buenos Aires Seguros SA	1.006.609

7 Bienes de disponibilidad restringida

Al 30 de junio de 2011 se encuentran expuestos en la línea "Deudores varios" del rubro "Otros Créditos" un total de \$1.646.270 en concepto de deudores por embargos y depósitos en garantías para alquileres por \$30.858. A la fecha de cierre de los presentes estados contables no existen otros bienes de disponibilidad restringida.

8 Información requerida por la Resolución N°29.211

En virtud de la Resolución N°29.211 de la SSN, la Sociedad ha emitido las Normas sobre Políticas y Procedimientos de Inversiones. Dicha norma, entre otras cosas, establece límites por instrumento, moneda, rendimiento, emisor y especie sobre la cartera de inversiones que, al 30 de junio de 2011, asciende a aproximadamente \$652 millones.

Al 30 de junio de 2011, la Sociedad ha dado cumplimiento a los límites anteriormente mencionados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de Agosto de 2011
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Información complementaria a los estados contables (continuación)

correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011

9 Contratos de arrendamientos vigentes

La Sociedad ha firmado contratos de arrendamiento de inmuebles en carácter de locatario con las siguientes características:

<i>Ubicación del inmueble</i>	<i>Vigencia desde</i>	<i>Vigencia hasta</i>	<i>Cuota mensual \$</i>
9 de Julio 611 - Corrientes - Corrientes	01-Ene-10	31-Dic-12	4.400
Belgrano 472 - Salta - Salta	08-May-08	May-14	10.775
Bolívar 1319 - Posadas - Misiones	01-Abr-08	31-Mar-14	4.121
Bouchard 680 - Torre Fortabat - Buenos Aires	14-Jul-08	13-Jul-11	11.442
Constitución 556 - Río Cuarto - Córdoba	01-Mar-09	29-Feb-12	3.300
Güemes 340 - Resistencia - Chaco	01-Mar-06	28-Feb-12	7.648
Martín García / Patricios 438 - Barrancas de Lezama - Buenos Aires	01-Sep-08	31-Ago-13	51.529
Rodríguez 941 - Tandil - Buenos Aires	01-Jul-07	30-Jun-13	1.900
Saavedra 39 - Bahía Blanca - Buenos Aires	01-Jul-09	30-Jun-14	2.900
San Martín 839 - Tucumán - Tucumán	15-Feb-09	14-Feb-12	3.864
San Martín 3252 - Santa Fe - Santa Fe	12-May-08	11-May-13	7.603
Santa Fe 177 - Neuquén - Neuquén	01-Feb-09	31-Ene-12	2.880
Alsina 179 - Quilmes - Buenos Aires	01-Ene-09	30-Nov-11	4.210
Alvear 81 Piso 6 y 7 - Córdoba - Córdoba	01-Ene-09	31-Dic-11	5.058
Alvear 81 Piso 7 - Córdoba - Córdoba	01-Ene-09	31-Dic-11	8.430
Av. Luro 3201 - Mar del Plata - Buenos Aires	01-Ene-07	31-Dic-12	6.290
Calle 50 521 - La Plata - Buenos Aires	01-Ago-09	31-Jul-12	3.400
Cochabamba 1672 - Buenos Aires - Capital Federal	01-Ene-09	31-Dic-11	5.215
Corrientes 3158 - Abasto - Capital Federal	07-Ene-11	06-Ene-13	11.960
Espejo 25 Piso 1 - Mendoza - Mendoza	01-Ene-09	31-Dic-12	5.568
Florida 40 - Buenos Aires - Capital Federal	01-Feb-09	31-Ene-12	2.226
Florida 229 - Buenos Aires - Capital Federal	15-Dic-06	14-Dic-16	82.537
Leandro N. Alem 653 SS - Capital Federal - Capital Federal	01-Ene-08	31-Ago-13	103
Leandro N. Alem 653 SS - Capital Federal - Capital Federal	01-Ene-08	31-Ago-13	358
Montevideo 1177 - Rosario - Santa Fe	01-Ene-09	30-Dic-12	4.711
Santa Fe 1798 Piso 1 - Martínez - Buenos Aires	01-Ene-09	31-Dic-11	7.385

El monto de las cuotas mínimas pendientes, desagregado por fecha de vencimiento, se informa a continuación:

	<i>Valor Nominal</i>
Hasta un año	2.705.806
a más de un año y hasta cinco años	5.382.626
a más de cinco años	412.685

Durante el se imputaron a resultados (pérdida) \$3.294.873 correspondiente a cuotas devengadas.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de Agosto de 2011
SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Información complementaria a los estados contables (continuación)
correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011

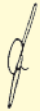
10 Hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio

Con fecha 10 de Agosto de 2011, HSBC Argentina Holdings S.A. y HSBC Participaciones (Argentina) S.A. han acordado adquirir la participación accionaria de New York Life Enterprises LLC. El mencionado acuerdo el cual se espera completar durante el tercer trimestre del 2011, se encuentra sujeto a aprobación de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

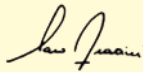
Considerándose la operación mencionada, la composición accionaria del capital social de la Sociedad sería:

HSBC Argentina Holdings SA	98%
HSBC Participaciones (Argentina) SA	2%

No existen otros hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre de ejercicio y la fecha de emisión de los estados contables que puedan afectar significativamente la situación patrimonial de la sociedad al 30 de junio de 2011, ni los resultados del ejercicio finalizado a esa fecha.



Juan Carlos Etchebehere,
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora



Carola Fratini Lagos,
Presidente

*Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10 de Agosto de 2011*
 SIBILLE
 REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, *Socio*
Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Informe actuarial

Señores Directores de HSBC New York Life Seguros de Vida (Argentina) SA

Florida 229 Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ref: Estados Contables al 30 de junio de 2011

Hemos revisado los Compromisos Técnicos de la entidad reflejados en los estados contables al 30/06/2011 así como los siniestros pendientes a esa fecha correspondientes al Seguro Colectivo de Invalidez y Fallecimiento –Art. 99 Ley 24.241–.

Las tareas realizadas incluyen –en la medida en que resulten aplicables– los procedimientos mínimos de control mencionados en el punto 5 de la sección 39.12.3 del Reglamento de la Actividad Aseguradora, modificado por la Resolución N°29.053 SSN.

Los Compromisos Técnicos constituidos por la Compañía ascienden a \$349.437.583 (pesos trescientos cuarenta y nueve millones, cuatrocientos treinta y siete mil, quinientos ochenta y tres), de acuerdo con el siguiente detalle:

<i>Concepto</i>	<i>Contratos emitidos en pesos</i>	<i>Contratos emitidos en moneda extranjera</i>
Seguros colectivos y de accidentes personales		
Reserva de Riesgos en Curso	\$ 3.223.619	U\$S 2.143
Seguros Individuales		
Reserva de Riesgos en Curso	\$ 73.460	U\$S 838
Reserva Matemática	\$ 56.091	U\$S 57.133.410
Reserva Primas Impagas	\$ 12.109	U\$S 1.590.778
Fondo de Participación		U\$S 25.475.338
Total	\$ 3.365.279	U\$S 84.202.507

Los compromisos técnicos detallados en el cuadro anterior responden a las bases técnicas de los productos.

A efectos de exponer en Pesos los pasivos derivados de contratos originalmente emitidos en Dólares Estadounidenses, el tipo de cambio considerado a la fecha de cierre fue de US\$ 1 = \$ 4,110.

En cumplimiento de la Resolución 34.717 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, informamos que el cálculo efectuado para la determinación de la reserva técnica por insuficiencia de primas no arroja un pasivo a constituir por este rubro.

La reserva por Siniestros Ocurridos y No Reportados para el ramo Vida Colectivo asciende a un total de \$11.947.726 (pesos once millones novecientos cuarenta y siete mil setecientos veintiséis) y de \$1.956.095 (un millón novecientos cincuenta y seis mil noventa y cinco) para el ramo Accidentes Personales, ambos casos netos de reaseguro. Los factores de desarrollo acumulados involucrados en la determinación de los Siniestros Ocurridos y no Reportados (IBNR) son los que se detallan a continuación:

Informe actuarial (continuación)**Factores de desarrollo para la reserva de IBNR**

Nº	Año		Ramo	
	Fechas		Vida Colectivo	Accidentes Personales
1	Jul-06	Jun-07	1,00000	1,00000
2	Jul-07	Jun-08	0,99881	1,06985
3	Jul-08	Jun-09	1,00085	0,95017
4	Jul-09	Jun-10	1,00309	0,98219
5	Jul-10	Jun-11	1,31596	1,81303

Bajo el rubro Deudas con Asegurados, la entidad ha constituido en concepto de Reserva de Siniestros Pendientes correspondientes al Seguro Colectivo de Invalidez y Fallecimiento –Art. 99 Ley 24.241– al 30/06/2011 un importe neto de reaseguros de \$16.771.468 (pesos dieciséis millones setecientos setenta y un mil cuatrocientos sesenta y ocho), el cual se detalla a continuación según la vigencia de los contratos:

Reservas Seguro Colectivo de Invalidez y Fallecimiento – Art. 99 Ley 24.241

Rubro	Importe (en pesos)
Pólizas con vigencia anterior al 01/07/2001	
Siniestros liquidados a pagar (SLAP)	0
Siniestros pendientes de liquidación (SPL)	16.771.468
Siniestros conocidos no reportados (RSC)	0
Siniestros Pendientes Resolución N°29.796 SSN	0
Siniestros Esperados	0
Pólizas con vigencia igual o posterior al 01/07/2001	
Siniestros liquidados a pagar (SLAP)	0
Siniestros Exigibles (SE)	0
Reserva de Primas (RP)	0
Total	16.771.468

A los efectos de la emisión del presente informe, se ha considerado que el concepto de suficiencia requerido en la Resolución N° 29.053 de la Superintendencia de Seguros de la Nación se limita a la adecuada aplicación de las bases técnicas aprobadas por dicho organismo en forma particular o general.

Buenos Aires, 25 de Julio de 2011



Diego Jorge Guaita
Actuario (UBA)
T°II F°36 C.P.C.E.C.A.B.A.

Informe de los auditores sobre estados contables

**A los Señores Presidente y Directores de
HSBC -New York Life Seguros de Vida (Argentina) SA**
Florida 229 Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Hemos examinado el balance general de HSBC New York Life Seguros de Vida (Argentina) SA al 30 de junio de 2011, los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto y los anexos 1 a 5 y 7 a 16, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior, como así también las notas 1 a 10 de la información complementaria por el ejercicio finalizado en esa fecha.
2. El Directorio y la Gerencia son responsables por la preparación y adecuada presentación de los estados contables mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina y las específicas de la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN). Esta responsabilidad incluye: (a) el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno apropiado, de manera que los estados contables no contengan distorsiones significativas debidas a errores o irregularidades; (b) la selección de políticas contables apropiadas; y (c) la preparación de estimaciones contables razonables en las circunstancias. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables basada en nuestra auditoría.
3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría vigentes en la República Argentina y con los lineamientos del apartado 39.12 del reglamento General de la Actividad Aseguradora emitido por la SSN. Dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables no contienen errores significativos. Una auditoría implica realizar procedimientos sobre bases selectivas para obtener elementos de juicio sobre las cifras y aseveraciones expuestas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados contables contengan distorsiones significativas debidas a errores o irregularidades. Al realizar esta evaluación del riesgo, consideramos el control interno existente en la Sociedad relativo a la preparación y presentación de los estados contables con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Como parte de la auditoría se evalúan asimismo las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas hechas por la Gerencia y la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión profesional.
4. De acuerdo a lo mencionado en la nota 2 de la información complementaria, los estados contables se presentan confeccionados según los lineamientos establecidos por la SSN, los cuales no siguen todas las pautas de presentación contable establecidas por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.
5. En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2011, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables vigentes específicas para la actividad aseguradora establecidas por la SSN y, excepto por lo mencionado en el párrafo 4, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.
6. Con relación a los estados contables al 30 de junio de 2010 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, que se presentan para fines comparativos, con fecha 6 de agosto de 2010 hemos emitido un informe de auditoría expresando una opinión favorable sin salvedades en lo que se refiere a las normas dictadas por la SSN y, en lo referente a las normas contables profesionales vigentes, con una salvedad derivada de lo mencionado en el párrafo 4 de este informe.

Informe de los auditores sobre estados contables (continuación)

7. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:
- a. los estados contables mencionados en el párrafo 1 se ajustan a la fórmula de presentación establecida por la SSN y fueron confeccionados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y Plan de Cuentas dictadas por dicho organismo. Los registros contables se encuentran en proceso de transcripción a la fecha de este informe.
 - b. al 30 de junio de 2011, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables ascendía a \$1.604.931, no existiendo deudas exigibles a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de agosto de 2011.

SIBILLE
REG. DE ASOC. PROF. CPCECABA T°2 F°6



Mariano R. Balestra, *Socio*
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXLVII F°151

Informe de la comisión fiscalizadora sobre estados contables

A los Señores Presidente y Directores de HSBC - New York Life Seguros de Vida (Argentina) SA

Florida 229 Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 294 de la Ley N°19550, hemos examinado el balance general de HSBC New York Life Seguros de Vida (Argentina) SA al 30 de junio de 2011, los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto y los anexos 1 a 5 y 7 a 16, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior, como así también las notas 1 a 10 de la información complementaria por el ejercicio finalizado en esa fecha. La preparación de los estados contables es responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Sociedad.
2. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos fundamentalmente tenido en cuenta el informe realizado por los auditores externos de HSBC New York Life Seguros de Vida (Argentina) SA, Sibille, quienes emitieron su informe de auditoría sobre los estados contables con fecha 10 de agosto de 2011. El trabajo sobre los estados contables adjuntos consistió en una revisión de los aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión, y por lo tanto no hemos evaluado los criterios empresarios de administración ni comercialización, dado que ellos son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea de la Sociedad. Consideramos que nuestro trabajo y el informe del auditor externo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.
3. En relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2011, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4. De acuerdo a lo mencionado en la nota 2 de la información complementaria, los estados contables se presentan confeccionados según los lineamientos establecidos por la SSN, los cuales no siguen todas las pautas de presentación contable establecidas por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.
5. En base a nuestra revisión, con el alcance descrito más arriba, y teniendo en cuenta el informe de los auditores externos emitido con fecha 10 de agosto de 2011, informamos que los estados contables mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2011, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables vigentes específicas para la actividad aseguradora establecidas por la SSN y, excepto por lo mencionado en el párrafo 4, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.
6. Se informa que los estados contables mencionados en el párrafo 1 se ajustan a la fórmula de presentación establecida por la SSN y fueron confeccionados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y Plan de Cuentas dictadas por dicho organismo. Los registros contables se encuentran en proceso de transcripción a la fecha de este informe.
7. Se ha dado cumplimiento al régimen de garantías de los directores establecido por la Resolución 7/2005 y modificatorias de la Inspección General de Justicia.
8. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de agosto de 2011.

POR COMISIÓN FISCALIZADORA



Juan Carlos Etchebehere
 Síndico
 Abogado, Tº XIV Fº 195 CSJN

HSBC New York Life
Seguros de Vida (Argentina) SA

Florida 229 piso 10
C1005AAE, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina
Teléfono (+54 11) 4348 2600
Fax (+54 11) 4348 2698
www.hsbcnyl.com.ar